

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO
LEY 1474 DE 2011**

Jefe Oficina Control de Interno	ANA MARLENNE HUERTAS L.	Periodo evaluado: Julio a 31 de Octubre de 2016
		Fecha de elaboracion: Noviembre 8 de 2016

En cumplimiento a lo normado en el artículo 9° de la Ley 1474 de 2011 y conforme el Decreto 943 de 2014 del DAFP, “*Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno (MECI)*”, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - MADR, presenta y publica en su página oficial web, el informe pormenorizado del estado de Control Interno correspondiente al cuatrimestre comprendido entre julio y octubre de 2016.

1. MODULO DE CONTROL DE PLANEACION Y GESTION**1.1. Componente de Talento Humano****1.1.1. Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos**

El Ministerio cuenta con los Códigos de Ética DE-DEI-02, V1, el cual contiene la misión, visión, principios éticos, directrices y los 12 valores éticos que observan y aplican los servidores públicos en el desarrollo de sus actividades y funciones y, el Código del Buen Gobierno DE-DEI-03, V2, que consigna los mecanismos e instrumentos tendientes a asegurar el respeto de los derechos de los clientes, la adecuada administración de los recursos humanos, físicos y financieros, adoptados mediante la Resolución No. 0103 de 2012.

Se encuentran publicados para consulta en el link de la página web <https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Paginas/Sistema-Integrado-de-Gestion-SIG.aspx>, así como en la intranet, dando cumplimiento a la Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional.

1.1.2. Desarrollo del Talento Humano

El Ministerio cuenta con un Manual Específico de Funciones, Requisitos y Competencias Laborales actualizado mediante la Resolución 00064 del 16 de marzo de 2015, publicado en el link https://www.minagricultura.gov.co/Documents/MANUAL_AJUSTADO_1785_DE_2014_PARA_PUBLICACION.pdf

El Ministerio generó dos modificaciones a dicho Manual correspondientes a la resolución 000444 del 3 de diciembre de 2015 y Resolución 0000016 del 1 de febrero de 2016, que se encuentran publicadas en la página web del Ministerio.

El Ministerio mediante la Resolución 00078 del 31 de marzo de 2015 adopta los factores para acceder a la calificación en el nivel sobresaliente para los empleados de carrera administrativa y de Libre Nombramiento y Remoción en los niveles profesional, técnico y asistencial para el periodo 2015-2016.

El Ministerio cuenta con el Manual "Elaboración y Ejecución de Programas de Capacitación y Estímulos" MN-GTH-01, Versión 4 del 24 de julio de 2014, publicado en Camponet a disposición de los servidores del Ministerio.

La Entidad cuenta para la presente vigencia con el Plan Institucional de Capacitación PIC, Programa de Bienestar e Incentivos y Programa de Inducción y Reinducción el cual fue aprobado mediante Acta No. 1 del 26 de marzo de 2015 por el Comité de Capacitación y Estímulos.

Para este cuatrimestre, el Ministerio en coordinación del Grupo de Talento Humano, viene cumpliendo el PIC y se evidenció a través de los listados de asistencia, la realización de las siguientes capacitaciones:

Julio

- Sistema de Gestión Documental Orfeo
- Diplomado de Alta Dirección del Estado para Líderes de Servicio al Ciudadano
- Estrategias para el Fortalecimiento e Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo.
- Taller Marco Normativo Aplicable a las Entidades de Gobierno

Agosto

- Sistema de Gestión Documental Orfeo
- Curso Servicio al Cliente en la Organización
- Curso de Resolución de Conflictos
- Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo SG - SST
- Diplomado en Defensa Jurídica del Estado

Septiembre

- Sistema de Gestión Documental Orfeo
- Diplomado Alta Dirección del Estado para Líderes de Servicio al Ciudadano *ff*

- Curso en Contratación Estatal
- Curso en Código Único Disciplinario
- Curso Indicadores de Gestión
- Socialización Acuerdo de Paz

Octubre

- Sistema de Gestión Documental Orfeo
- Taller Gestión del Conocimiento /Agronet
- Mérito y Carrera Administrativa, el camino para la modernización y eficiencia del Estado Colombiano
- Modelo Estándar de Control Interno - MECI , con énfasis en Riesgo
- Prácticas de Transparencia y Anticorrupción
- Gestión Documental

El Grupo de Talento Humano adelantó durante julio y octubre, las siguientes actividades dentro del programa de Bienestar:


- Participación del Ministerio en los Juegos de la Función Pública
- Celebración Día del Conductor
- Medición de Clima laboral
- Elección de los Mejores Empleados de carrera y de Libre Nombramiento y Remoción, para la asignación y pago de Incentivos
- Vacaciones Recreativas en la semana de receso escolar Octubre
- Celebración día de la Niñez

Se realizó Proceso Meritocrático, para una director 0100 grado 20 y un asesor 1020 grado 07.

Se realizó seguimiento a la evaluación en el desempeño laboral a 100 funcionarios de carrera administrativa para el periodo 1 de febrero a 31 de julio de 2.016

1.2. Componente Direccionamiento Estratégico

1.2.1 Planes Programas y Proyectos

Con relación a la ejecución presupuestal 2015 con corte a julio/15, se encuentra publicado en la página web <https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Gestin/PRESUPUESTO/EJECUCION%20AL%2021%20OCT%202016.pdf> 

La siguiente tabla refleja la ejecución presupuestal con corte octubre 21 de 2016, conforme información de la Subdirección Financiera:

Ejecución Minagricultura Octubre 21 de 2016									
RUBRO	REC	DESCRIPCION	APR. VIGENTE	COMPROMISO	OBLIGACION	PAGOS	% EJEC	% EJEC	% EJEC
			A.	B.	C.	D.	B/A	C/A	D/B
A-1-0-1-1	10	SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA	\$ 8.892.100.000	\$ 7.874.289.801	\$ 7.874.289.801	\$ 7.874.289.801			
A-1-0-1-4	10	PRIMA TECNICA	\$ 1.074.100.000	\$ 948.752.188	\$ 948.752.188	\$ 948.752.188			
A-1-0-1-5	10	OTROS	\$ 2.550.800.000	\$ 1.528.159.642	\$ 1.528.159.642	\$ 1.528.159.642			
A-1-0-1-8	10	OTROS GASTOS PERSONALES - DISTRIBUCION PREVIO CONCEPTO DGGPN	\$ 2.766.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0			
A-1-0-1-9	10	HORAS EXTRAS, DIAS FESTIVOS E INDEMNIZACION POR VACACIONES	\$ 416.300.000	\$ 188.826.812	\$ 188.826.812	\$ 188.826.812			
A-1-0-2	10	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 2.476.992.000	\$ 2.413.608.179	\$ 2.036.095.798	\$ 1.946.106.798			
A-1-0-5	10	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO Y PUBLICO	\$ 3.887.000.000	\$ 3.107.063.608	\$ 3.107.063.608	\$ 3.107.063.608			
		GASTOS DE PERSONAL	\$ 22.063.292.000	\$ 16.060.700.230	\$ 15.683.187.849	\$ 15.593.198.849	72,8%	71,1%	97,1%
A-2-0-3	10	IMPUESTOS Y MULTAS	\$ 4.984.000.000	\$ 4.869.377.093	\$ 4.869.377.093	\$ 4.828.723.511			
A-2-0-4	10	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 5.598.305.530	\$ 4.684.865.919	\$ 3.790.237.715	\$ 2.888.865.258			
		GASTOS GENERALES	\$ 10.582.305.530	\$ 9.554.243.012	\$ 8.659.614.808	\$ 7.717.588.769	90,3%	81,8%	80,8%
A-3-1-1-14	10	FORTALECIMIENTO DE LAS ASOCIACIONES Y LIGAS DE CONSUMIDORES	\$ 680.258.000	\$ 680.258.000	\$ 204.077.400	\$ 204.077.400			
A-3-2-1-1	11	CUOTA DE AUDITAE CONTRANAL	\$ 1.644.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0			
A-3-2-1-19	10	FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DECRETO LEY 313 DE 1960	\$ 387.288.000	\$ 382.319.102	\$ 295.559.102	\$ 295.559.102			
A-3-2-1-56	10	DESARROLLO DE FUNCIONES DE APOYO AL SECTOR AGROPECUARIO EN CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION A CARGO DE CORFOICA A NIVEL NACIONAL LEY 1731 DE 2014	\$ 190.000.000.000	\$ 190.000.000.000	\$ 190.000.000.000	\$ 126.872.251.892			
A-3-2-3-1	10	APERTURA Y/O OPERACION OFICINAS DE LA RED SOCIAL DEL BANCO AGRARIO A NIVEL NACIONAL. LEY 795 DE 2003	\$ 1.058.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0			
A-3-4-1-144	10	ORGANIZACION PARA LA COOPERACION Y EL DESARROLLO ECONOMICO OCDE- ARTICULO 47 LEY 1450 DE 2011	\$ 192.504.000	\$ 175.217.612	\$ 130.108.889	\$ 130.108.889			
A-3-5-1-5	10	BONOS PENSIONALES	\$ 300.500.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0			
A-3-5-1-29	10	MESADAS PENSIONALES DEL IDEMA	\$ 44.170.000.000	\$ 34.301.470.272	\$ 31.184.907.620	\$ 31.175.211.499			
A-3-5-3-32	10	OBLIGACIONES CONVENCIONALES PENSIONADOS DEL IDEMA	\$ 9.190.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0			
A-3-6-1-1	10	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	\$ 4.987.491.000	\$ 3.809.864.129	\$ 3.809.864.129	\$ 3.800.653.974			

A4-24-13	10	TRANSFERENCIAS AL SECTOR AGRICOLA Y SECTOR INDUSTRIAL PARA APOYO A LA PRODUCCION - ARTICULO 1 LEY 1690 Y ARTICULO 1 LEY 10193; LEY 79503	\$ 26.200.000.000	\$ 11.490.701.723	\$ 11.490.701.723	\$ 11.490.701.723			
		TRANSFERENCIAS.	\$ 269.629.231.000	\$ 240.839.830.838	\$ 237.115.218.863	\$ 173.968.564.479	89,3%	87,9%	72,2%
		TOTAL FUNCIONAMIENTO MINAGRICULTURA 2016	\$ 302.274.828.530	\$ 266.454.774.080	\$ 261.458.021.520	\$ 197.279.352.096	88,1%	86,5%	74,0%
C-123-1100-3	10	MEJORAMIENTO Y OPERACION INSTITUCIONAL MINISTERIO DE AGRICULTURA A NIVEL NACIONAL	\$ 3.000.000.000	\$ 472.921.613	\$ 328.269.401	\$ 328.269.401			
C-123-1100-3	13	MEJORAMIENTO Y OPERACION INSTITUCIONAL MINISTERIO DE AGRICULTURA A NIVEL NACIONAL	\$ 10.000.000.000	\$ 1.147.667.936	\$ 196.968.000	\$ 0			
C-223-1100-1	10	SISTEMATIZACION RED DE INFORMACION AGROPECUARIA A NIVEL NACIONAL	\$ 6.300.000.000	\$ 6.061.131.166	\$ 4.135.877.284	\$ 3.685.149.069			
C-223-1100-1	15	SISTEMATIZACION RED DE INFORMACION AGROPECUARIA A NIVEL NACIONAL	\$ 2.000.000.000	\$ 961.977.352	\$ 25.639.593	\$ 0			
C-310-1100-7	10	ASISTENCIA TECNICA PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO. FONDO FOMENTO AGROPECUARIO	\$ 198.000.000.000	\$ 185.515.807.589	\$ 45.439.518.916	\$ 23.505.059.629			
C-310-1100-7	11	ASISTENCIA TECNICA PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO. FONDO FOMENTO AGROPECUARIO	\$ 10.000.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0			
C-310-1100-120	10	FORMULACION Y EJECUCION DE LAS ALIANZAS PRODUCTIVAS	\$ 36.000.000.000	\$ 33.836.400.053	\$ 2.325.618.844	\$ 1.387.543.604			
C-310-1100-120	13	FORMULACION Y EJECUCION DE LAS ALIANZAS PRODUCTIVAS	\$ 40.000.000.000	\$ 39.919.399.335	\$ 846.468.335	\$ 413.921.001			
C-320-1100-104	10	APOYO A LA GESTION PARA PROMOVER EL DESARROLLO RURAL A NIVEL NACIONAL	\$ 1.000.000.000	\$ 989.626.597	\$ 739.447.710	\$ 705.270.992			
C-410-1100-17	10	MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD Y APOYO A LA POLITICA DE MODERNIZACION AGROPECUARIA, FORESTAL Y PESQUERA	\$ 999.130.475	\$ 930.165.559	\$ 749.962.609	\$ 709.441.226			
C-410-1100-119	10	DESARROLLO DE SOLUCIONES TECNOLOGICAS APROPIADAS PARA EL SECTOR AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO A NIVEL NACIONAL	\$ 1.000.000.000	\$ 809.570.405	\$ 326.069.189	\$ 307.920.384			
C-450-1002-1	10	APROVECHAMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES DE LOS ACUERDOS DE LIBRE COMERCIO NACIONAL	\$ 500.000.000	\$ 298.091.218	\$ 226.279.320	\$ 213.345.550			
C-450-1100-1	10	ADMINISTRACION LEVANTAMIENTO MONTAJE Y OPERACION DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION AGROPECUARIA A NIVEL NACIONAL	\$ 10.000.000.000	\$ 5.909.965.997	\$ 2.784.236.895	\$ 1.328.216.833			
C-520-1104-1	10	IMPLEMENTACION DE LINEAMIENTOS DE POLITICA PARA LA PROMOCION Y APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA A NIVEL NACIONAL	\$ 500.000.000	\$ 169.110.382	\$ 116.352.304	\$ 109.847.025			
C-520-1106-1	10	IMPLANTACION Y OPERACION FONDO DE COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS A NIVEL NACIONAL	\$ 55.000.000.000	\$ 47.038.462.185	\$ 35.233.688.495	\$ 20.270.354.190			
C-520-1106-1	13	IMPLANTACION Y OPERACION FONDO DE COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS A NIVEL NACIONAL	\$ 20.000.000.000	\$ 19.528.637.065	\$ 13.556.902.956	\$ 7.077.094.882			
C-520-1106-1	15	IMPLANTACION Y OPERACION FONDO DE COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS A NIVEL NACIONAL	\$ 8.000.000.000	\$ 8.000.000.000	\$ 0	\$ 0			
C-520-1106-2	15	IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y DE COMERCIALIZACION PARA EL SECTOR PECUARIO PESQUE, NACIONAL	\$ 15.000.000.000	\$ 9.118.081.368	\$ 4.122.127.649	\$ 1.872.130.925			
C-520-1106-3	13	IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y DE COMERCIALIZACION DEL SECTOR AGRICOLA Y FORESTAL A NIVEL NACIONAL	\$ 38.500.000.000	\$ 33.500.000.000	\$ 14.029.460.571	\$ 2.532.931.009			

C-520-1106-4	10	CONTROL VIGILANCIA DE PRECIOS DE LOS INSUMOS AGROPECUARIOS NACIONAL	\$ 194.773.333	\$ 192.680.333	\$ 156.106.662	\$ 156.106.662			
C-520-1106-4	13	CONTROL VIGILANCIA DE PRECIOS DE LOS INSUMOS AGROPECUARIOS NACIONAL	\$ 26.805.226.667	\$ 26.803.206.667	\$ 20.147.440.149	\$ 15.769.571.480			
C-520-1108-1	10	FORTALECIMIENTO DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL EN LA FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA SANITARIA AGROPECUARIA, PESQUERA, ACUÍCOLA Y FORESTAL	\$ 1.500.000.000	\$ 1.046.331.387	\$ 561.550.872	\$ 420.501.390			
C-520-1108-1	15	FORTALECIMIENTO DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL EN LA FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA SANITARIA AGROPECUARIA, PESQUERA, ACUÍCOLA Y FORESTAL	\$ 5.000.000.000	\$ 5.000.000.000	\$ 2.250.000.000	\$ 0			
C-610-1100-22	10	ADMINISTRACION DEL FONDO DE SOLIDARIDAD AGROPECUARIA A NIVEL NACIONAL	\$ 4.138.579.404	\$ 33.600.000	\$ 22.400.000	\$ 22.400.000			
C-620-1100-7	10	IMPLEMENTACION POLITICA PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR LACTEO NACIONAL	\$ 9.000.000.000	\$ 8.977.882.777	\$ 6.299.799.889	\$ 3.493.827.416			
C-620-1100-8	10	IMPLEMENTACION PROGRAMA PARA LA FORMACION Y DESARROLLO DEL JOVEN RURAL NACIONAL	\$ 5.000.000.000	\$ 204.835.921	\$ 109.463.439	\$ 106.306.314			
C-620-1100-8	15	IMPLEMENTACION PROGRAMA PARA LA FORMACION Y DESARROLLO DEL JOVEN RURAL NACIONAL	\$ 1.500.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0			
C-620-1100-9	10	APOYO A LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE REFORESTACION A TRAVES DEL CERTIFICADO DE INCENTIVO FORESTAL - CF NIVEL NACIONAL	\$ 10.000.000.000	\$ 9.380.040.680	\$ 906.978.075	\$ 887.083.350			
C-620-1100-9	13	APOYO A LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE REFORESTACION A TRAVES DEL CERTIFICADO DE INCENTIVO FORESTAL - CF NIVEL NACIONAL	\$ 20.000.000.000	\$ 20.000.000.000	\$ 11.050.008.062	\$ 2.000.000.000			
C-620-1100-10	10	APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR PECUARIO NACIONAL	\$ 179.369.939	\$ 169.167.966	\$ 70.517.966	\$ 70.517.966			
C-620-1401-3	10	SUBSIDIO PARA LA CONSTRUCCION O MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL RURAL NACIONAL	\$ 60.000.000.000	\$ 59.978.295.142	\$ 59.842.775.956	\$ 6.294.394.069			
C-620-1401-4	10	SUBSIDIO CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL RURAL PARA POBLACION VICTIMA DE DESPLAZAMIENTO FORZADO NACIONAL	\$ 155.427.000.000	\$ 155.032.191.006	\$ 154.726.903.968	\$ 2.209.852.734			
C-630-1100-7	14	IMPLEMENTACION PROGRAMA DE SILVICULTURA EN LA ZONA MARGINAL CAFETERA A NIVEL NACIONAL - KFW	\$ 1.859.000.000	\$ 1.859.000.000	\$ 698.000.000	\$ 198.000.000			
C-630-1100-7	15	IMPLEMENTACION PROGRAMA DE SILVICULTURA EN LA ZONA MARGINAL CAFETERA A NIVEL NACIONAL - KFW	\$ 141.000.000	\$ 141.000.000	\$ 139.000.000	\$ 118.000.000			
C-640-1100-1	10	MEJORAMIENTO DE LA SOSTENIBILIDAD DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA FRENTE A LOS FENOMENOS CLIMATICOS, NACIONAL	\$ 1.500.000.000	\$ 738.739.344	\$ 313.359.215	\$ 308.338.605			
C-640-1403-1	10	IMPLEMENTACION GENERACION DE INGRESOS Y DESARROLLO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS NACIONAL	\$ 260.000.000.000	\$ 259.936.827.428	\$ 162.303.854.533	\$ 123.033.866.885			
C-640-1403-1	11	IMPLEMENTACION GENERACION DE INGRESOS Y DESARROLLO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS NACIONAL	\$ 20.000.000.000	\$ 19.090.648.736	\$ 11.673.946.733	\$ 7.918.905.924			
C-640-1403-1	14	IMPLEMENTACION GENERACION DE INGRESOS Y DESARROLLO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS NACIONAL	\$ 18.861.420.596	\$ 18.861.420.596	\$ 8.361.420.596	\$ 3.326.642.000			
C-640-1403-1	15	IMPLEMENTACION GENERACION DE INGRESOS Y DESARROLLO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS NACIONAL	\$ 22.886.700.000	\$ 21.386.700.000	\$ 3.000.000.000	\$ 2.000.000.000			
C-670-705-1	10	MEJORAMIENTO DE LA EDUCACION RURAL CON ENFOQUE INTERNACIONAL EN CARIBE OCCIDENTE Y ORINOQUIA	\$ 2.500.000.000	\$ 2.500.000.000	\$ 2.250.000.000	\$ 0			
C-670-705-1	13	MEJORAMIENTO DE LA EDUCACION RURAL CON ENFOQUE INTERNACIONAL EN CARIBE OCCIDENTE Y ORINOQUIA	\$ 7.000.000.000	\$ 5.000.000.000	\$ 1.500.000.000	\$ 0			
C-670-1100-5	10	IMPLEMENTACION PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO Y MITIGACION DEL RIESGO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA NACIONAL	\$ 10.000.000.000	\$ 486.187.232	\$ 337.144.323	\$ 321.822.884			
C-670-1100-6	10	FORTALECIMIENTO DEL INCENTIVO A LA CAPITALIZACION RURAL-ICR Y LA LINEA ESPECIAL DE CREDITO-LEC A NIVEL NACIONAL	\$ 113.252.950.177	\$ 108.256.199.187	\$ 108.093.191.187	\$ 65.015.591.746			
C-670-1100-6	13	FORTALECIMIENTO DEL INCENTIVO A LA CAPITALIZACION RURAL-ICR Y LA LINEA ESPECIAL DE CREDITO-LEC A NIVEL NACIONAL	\$ 110.000.000.000	\$ 107.631.700.559	\$ 43.045.200.559	\$ 22.400.000			
C-670-1100-7	10	FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACION PROGRAMA DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA NACIONAL	\$ 30.000.000.000	\$ 28.289.243.628	\$ 15.867.753.497	\$ 13.860.368.471			
C-670-1100-7	13	FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACION PROGRAMA DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA NACIONAL	\$ 30.000.000.000	\$ 8.778.168.890	\$ 6.159.084.445	\$ 3.800.000.000			
C-670-1104-1	10	IMPLEMENTACION PROGRAMAS DE MODERNIZACION DESARROLLO E INNOVACION PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA A NIVEL NACIONAL	\$ 579.369.932	\$ 554.000.000	\$ 277.000.000	\$ 277.000.000			
C-670-1500-1	10	APOYO A LA GESTION PARA LA PROVISION DE BIENES PUBLICOS RURALES NACIONAL - PREVIO CONCEPTO DNP	\$ 1.000.000.000	\$ 819.991.082	\$ 425.950.615	\$ 48.142.023			
		TOTAL INVERSION MINAGRICULTURA 2016	\$ 1.384.124.520.523	\$ 1.265.355.074.381	\$ 745.971.738.811	\$ 316.348.140.658	91,4%	53,9%	25,0%
		TOTAL PRESUPUESTO MINAGRICULTURA 2016	\$ 1.686.399.349.053	\$ 1.531.809.848.461	\$ 1.007.429.760.332	\$ 513.627.492.754	90,8%	59,7%	33,5%

Fuente página web www.minagricultura.gov.co

El Plan Anticorrupción 2016 se encuentra publicado en la página web del Ministerio <https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Gestin/Seguimiento%20del%20Plan%20Anticorrupcion%20-%202016/PLAN%20ANTICORRUPCION%20Y%20ATENCION%20AL%20CIUDADANO%20MADR%202016%20actualizado%2022%20de%20agosto.pdf>, así como la matriz de riesgos de corrupción en el link <https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Sistema%20Integrado%20de%20Gestin/Riesgos/Matriz%20riesgos%20Corrupcion%202016%20V2.pdf>

La Oficina de Control Interno realizó seguimiento a corte agosto de 2016, informe que se encuentra disponible en la página web <https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Paginas/Gestion>.

Se encuentra publicado en la página web del Ministerio las Áreas responsables de los proyectos presupuestales de inversión, vigencia 2016 en el link <https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Gestin/PRESUPUESTO/AREAS%20RESPONSABLES%20DE%20PROYECTOS%202016.pdf>

El Sistema Integrado de Gestión SIG del Ministerio desde el 2007 cuenta con Política y Objetivos de Calidad, los cuales se encuentran publicados en el link <https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Paginas/Sistema-Integrado-de-Gestion-SIG> e igualmente en la intranet a disposición de los servidores del Ministerio.

Plan Institucional de Desarrollo Administrativo

El Plan de Acción 2016 de acuerdo al Decreto 2482 de 2012 se encuentra alineado con las estrategias y objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2014- 2018 y con las Políticas de Desarrollo Administrativo del Ministerio y publicado en la página web <https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion> y en Camponet en Sistemas de Información - SISGESTION.

Se encuentran publicados a nivel de dependencias los Planes Operativos en el aplicativo SISGESTION, siendo responsables las dependencias de efectuar los registros de los avances de cada trimestre. Los avances se registran, conforme los requerimientos que efectúa la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva.

La siguiente tabla contiene el avance % de la ejecución de los Planes de Acción de las

dependencias con corte 30 de septiembre de 2016, conforme información reportada por la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva:

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	% AVANCE
Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva	Coordinar la formulación y seguimiento del plan de acción del Ministerio para la vigencia 2016.	90
	Elaborar documentos de análisis de coyuntura sobre variables macroeconómicas y sectoriales	75
	Coordinar los Comités Institucional y Sectorial de Desarrollo Administrativo y ejercer la secretaría técnica de los mismos.	100
	Coordinar y participar en la elaboración y seguimiento de documentos estratégicos, como CONPES y Contratos Plan.	90
	Coordinar y consolidar el avance de los compromisos definidos en el PND y Presidencia de la República, a través de los instrumentos definidos para el efecto	75
	Consolidar y generar el informe de resultados de la gestión institucional y sectorial	100
	Realizar el seguimiento al Plan de Fortalecimiento Institucional de atención a las víctimas del conflicto armado interno	75
	Apoyar al Ministro en la preparación y presentación del informe de rendición de cuentas a la ciudadanía	90
	Coordinar la Programación Presupuestal Vigencia 2017	90
	Emitir Conceptos en el Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Publicas - SUIFP del DNP Vigencia 2016 y Programación 2017	85
	Diseñar y desarrollar estrategias de divulgación y capacitación en Agronet y Celuagronet a los diferentes actores del sector y difundir los programas, acciones y mecanismos del MADR	23
	Fortalecer la estrategia Celuagronet, para el registro de productores y envío de información del sector agropecuario a través de mensajes de texto	1
Administrar, actualizar, fortalecer y efectuar el mantenimiento del portal web de Agronet	94	

	Desarrollar el Sistema de información de oferta agropecuaria y acuícola, actualizar las estadísticas agropecuarias, acuícolas y de indicadores macroeconómicos sectoriales y elaborar el anuario estadístico agropecuario	99
	Realizar investigaciones en materia de control de precios y reglamentos técnicos, evaluaciones de trámites sobre quejas, reclamos, investigaciones administrativas por incumplimiento sobre precios de insumos y visitas de control metrológico	40
	Formular, evaluar y hacer seguimiento al proyecto de inversión para el desarrollo de los Sistemas de Información Agropecuaria	73
	Gestionar la emisión de los pronunciamientos técnicos de los proyectos de inversión con recursos del Sistema General de Regalías, formulados por las entidades territoriales	100
	Asegurar el acompañamiento técnico de los proyectos hasta las sesiones del OCAD del Sistema General de Regalías.	100
	Realizar las labores de supervisión y seguimiento al desarrollo de los convenios y/o contratos relativos a los Sistemas de información agropecuaria	22
	Administrar el Fondo de Fomento Agropecuario	100
	Administración del Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión –SPI	75
	Apoyar la formulación de proyectos de las áreas misionales garantizado la obtención de cadenas de valor	100
	Coordinar la participación del Ministerio en todos los eventos de Expo regalías	100
	Verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos para considerar como oficial las estadísticas generadas en el MADR	75
Secretaria General	Administrar la documentación del SIG	75
	Administrar los riesgos del Ministerio identificados por procesos. Incluye los riesgos de corrupción.	90
	Preparar con base en los reportes de las áreas competentes, la información para la revisión del SIG	100
	Administrar la mejora del SIG determinando el estado de las acciones emprendidas por los procesos.	75

Generar las estadísticas de Peticiones Quejas Reclamos Denuncias y Solicitudes de información a través del Sistema Documental Orfeo por dependencias	75
Analizar los resultados de la estadística de Peticiones Quejas Reclamos Denuncias Solicitudes de Información y elaborar el informe del periodo correspondiente	75
Revisar los programas que se ejecutaron en la vigencia 2015 para ser evaluados y solicitar a las dependencias técnicas la información de los beneficiarios para la realización de la Encuesta	50
Realizar la encuesta telefónica a los beneficiarios de los programas seleccionados en la muestra y realizar la consolidación de la información	100
Realizar la atención presencial a los ciudadanos que requieren información sobre los servicios del MADR	75
Coordinar y hacer seguimiento a la atención del centro de contacto del MADR	75
Dar respuesta dentro de los términos establecidos por ley a las solicitudes que realizan los ciudadanos y que el Grupo Atención al Ciudadano debe radicar	75
Atender las solicitudes que los ciudadanos presentan en Urna de Cristal y que son direccionadas al Ministerio para su respuesta	75
Implementación de la Estrategia de Mejoramiento de los Servicios - Programa Nacional de Servicio al Ciudadano	75
Participar en las Ferias Nacionales de Servicio al Ciudadano, organizadas por el Programa nacional de Servicio al Ciudadano.	75
Coordinar la gestión y racionalización de los trámites identificados en el MADR en conjunto con los responsables de los procesos y la Oficina de las Tics	75
Recibo de quejas, denuncias e informes para determinar el tramite a seguir.	75
Adelantar Procedimiento Ordinario.	75
Adelantar Procedimiento Verbal.	75
Generar contenidos informativos (Boletines de prensa, informes y publicaciones especializadas) sobre la gestión del Ministerio para publicar a través de página WEB y redes sociales, dirigido a medios de comunicación y opinión pública.	75

	Producir y emitir el Programa de Televisión Agricultura al Día	70
	Generar publicaciones con información institucional dirigidos a los colaboradores del Ministerio	75
	Elaborar Tabla de Cuantías del MADR, para la Vigencia	100
	Asesorar la Elaboración de Estudios Previos para la contratación de bienes y servicios	100
	De acuerdo a las solicitudes presentadas, efectuar los procesos de contratación de acuerdo a la normatividad vigente	100
	Elaboración y pago de nóminas de pensionados del Idema y trámite de cuentas de cobro de cuotas partes	75
	Emisión de respuesta a solicitudes de índole laboral, requeridas por los exfuncionarios de las Entidades liquidadas del Sector Agropecuario, que se encuentran a cargo del Ministerio.	50
	Proyección de actos administrativos para reconocimiento, modificación o negación, de derechos pensionales del IDEMA	75
	Realizar gestión de cobro persuasivo sobre cartera de Cuotas partes pensionales de los extintos IDEMA e INCORA	15
	Realizar seguimiento a las acciones identificadas para subsanar los productos no conformes, en las dependencias misionales.	75
	Realizar capacitaciones al personal del Ministerio en temas relacionados con el SIG	75
	Implementar mecanismo a través de la página WEB de la entidad para incluir a la ciudadanía en la definición y ajustes de los riesgos de corrupción.	100
	Personas naturales y jurídicas de apoyo para los procesos operativos y misionales de la entidad contratadas por los rubros de "Honorarios" y "Remuneración Servicios Técnicos	100
Subdirección Administrativa	Asesorar y realizar el acompañamiento a las Dependencias en la organización de archivos de gestión del MADR, aplicando los lineamientos del Archivo General de la Nación	75
	Organizar, inventariar y ubicar la documentación que se encuentra en el archivo central del MADR	60

	Propender por la Gestión oportuna de las solicitudes de información y préstamo de documentos	75
	Garantizar la actualización de las TRD en físico y en el aplicativo Orfeo, conforme a la última actualización/versión	75
	Proyectar los actos administrativos sobre novedades de personal.	75
	Mantener actualizada la planta de personal.	75
	Realizar las actividades establecidas en el Plan de Capacitación.	75
	Ejecutar las actividades previstas en los planes de bienestar social, estímulos e incentivos.	75
	Ejecución de actividades contempladas en el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo.	75
	Adecuaciones Locativas del Edificio Pedro A. Lopez	64
	Suministro de Bienes y Servicios Necesarios para el Funcionamiento de la Entidad	75
	Solicitar a las dependencias de la entidad, los elementos de papelería y Útiles de oficina que se requieren para el desarrollo de las actividades, con el objeto de consolidar el Plan de Necesidades y realizar la gestión de contratación correspondiente.	100
	Realizar dos entregas de elementos de papelería y útiles de oficina, a las diferentes dependencias de la entidad. Foco	50
	Ingresar, asignar y/o trasladar en el Sistema de inventarios del MADR, los bienes muebles adquiridos a través del presupuesto de funcionamiento e inversión.	75
	Elaboración de Estudios y Diseños que Permitan una Intervención Integral del Edificio Pedro A. Lopez.	100
Oficina de Control Interno	Administrar y controlar las Auditorías de Control Interno	53
	Realizar Auditorías Internas y Externa de Calidad programadas para la vigencia	50
	Realizar seguimiento al cumplimiento del Plan de Mejoramiento de la CGR	75
	Presentar Informes a los diferentes Entes de Control	75
	Realizar Seguimiento a la Gestión de Riesgos del Ministerio	67
Oficina Asesora Jurídica	Realizar los actos correspondientes a la función de representación judicial y extrajudicial del MADR	100

	Interponer y dar respuesta a las acciones de tutelas e impugnar los fallos, cuando a ello hubiere lugar.	100
	Dar trámite oportuno, realizar las liquidaciones correspondientes, y proyectar los actos administrativos necesarios para el cumplimiento y/o pago de sentencias y conciliaciones	100
	Realizar intervenciones judiciales pertinentes con respecto a fallos que se expidan frente a la ley de tierras en materia de atención, asistencia y reparación integral de víctimas.	100
	Avocar conocimiento para adelantar el proceso administrativo de cobro coactivo	100
	Atención de funciones y actividades del comité de conciliación y subcomité sectorial para la Defensa Jurídica del sector MADR	100
	Analizar y proyectar para firma Ministro o Jefe Jurídico las respuestas a consultas que se le indiquen.	100
	Analizar y avalar la constitucionalidad y coherencia con el ordenamiento jurídico vigente de las iniciativas legislativas relacionadas con el MADR.	100
	Coordinar, impulsar y desarrollar todas las actividades de colaboración, seguimiento y apoyo que corresponda a la O.A.J., del Ministerio en materia de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno.	100
	Orientar y hacer seguimiento a las acciones que deba adelantar el Ministerio frente a las empresas del Fondo Emprender, Fondos Ganaderos y Centrales de Abasto activas y en liquidación, fondos parafiscales y de estabilización	100
	Adelantar el procedimiento sancionatorio contractual previsto en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.	100
	Coordinar, preparar y avalar los actos de reconocimiento o cancelación de personería jurídica de empresas comunitarias y asociaciones de usuarios de distritos de adecuación de tierras.	100
	Coordinar el desarrollo y sostenimiento del Sistema Integrado de Gestión	100
Dir. de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios	Administración de la Cartera	4
	Apoyar la gestión de la dirección	100

	Modernizar el campo a través del Incentivo a la Capitalización Rural	4
	Apoyar a los productores con tasas de interés competitivas a través de la Línea Especial de Crédito	10
Dirección de Gestión de Bienes Públicos Rurales	Realizar seguimiento y gestión para la entrega de soluciones de vivienda rural a hogares víctimas	67
	Realizar seguimiento y gestión para la entrega de soluciones de vivienda rural a hogares pobres	89
	Transferir recursos a la Entidad Otorgante del subsidio para adjudicación y administración - pobres	100
	Realizar comisiones intersectoriales de VISR	33
	Realizar seguimiento, gestión, divulgación y capacitación a la adjudicación de subsidios - pobres	75
	Aumentar la formación de jóvenes rurales en regiones con bajos niveles de acceso en programas académicos afines al sector agropecuario.	30
	Realizar talleres de capacitación a entidades territoriales y organizaciones rurales	10
	Asesorar la concertación y elaboración de los planes para la gestión de los bienes públicos rurales ante entidades competentes.	10
	Apoyar la formulación de proyectos priorizados.	10
	Socializar el plan de fortalecimiento y el proyecto formulado a entidades y organizaciones rurales para su gestión e incorporación en el presupuesto municipal y/o plan de desarrollo municipal.	10
	Adecuar los espacios para la formación agropecuaria	30
	Brindar acompañamiento técnico	10
	Socializar proyecto entre las familias beneficiarias	10
	Incrementar la eficiencia de las unidades productivas rurales mediante la instalación de energías renovables fotovoltaicas.	10
	Realizar administración, seguimiento y evaluación del proyecto	10
	Elaborar y revisar los informes por componentes del proyecto	10
Consolidación de convenio interadministrativo para la implementación de programas de formación agropecuaria con calidad internacional.	100	

	Puesta en marcha de programas de formación afines al sector agropecuario según el modelo de educación agropecuaria francesa.	100
	Identificación de necesidades de dotación por centro de formación agropecuaria con enfoque internacional.	33
	Dotación por programa académico definido.	33
Dir. de Cadenas Pecuarias, Pesqueras y Acuícolas	Implementar la política integral para el desarrollo de la pesca y la acuicultura en Colombia.	50
	Participar en los espacios de discusión y toma de decisiones generados a nivel nacional e internacional.	50
	Fortalecer la red de laboratorios en Colombia	3
	Realizar Asistencias Técnicas a los productores de leche	65
	Capacitar tecnológicamente a los productores para el control lechero	80
	Efectuar la revisión, control y seguimiento, frente al concepto presupuestal de los Fondos Parafiscales de Cadenas Pecuarias, Pesqueras y Acuícolas.	25
	Implementar estrategias de modernización, desarrollo e innovación en los procesos de mejora de competitividad en zonas identificadas con potencial acuícola y pesquero.	20
	Realizar el seguimiento a los precios de insumos Pecuarios, Pesqueros y Acuícolas.	25
Dir. De Capacidades Productivas y generación...	Focalización y Caracterización de Territorios.	70
	Focalización y Cofinanciación de planes de Negocio.	100
	Focalización y Asignación de Apoyos para la Asociatividad Empresarización.	100
Oficina de Asuntos Internacionales	Implementar los contingentes que son administrados por el MADR y establecidos en el marco de los acuerdos comerciales.	100
	Preparar boletín base para reportar a la DIAN la liquidación de los aranceles de los productos sujetos a SAFP (Sistema Andino de Franja de Precios	75
	Generar insumos para la orientación de la política comercial del sector agropecuario	50
	Divulgación de los acuerdos comerciales con Estados Unidos, Corea del Sur y Canadá en lo referente al sector agropecuario	60
	Participar en escenarios internacionales que regulan el comercio	60

	Liderar espacios de coordinación de la cooperación internacional para el sector de Agricultura y Desarrollo Rural, en el marco del postconflicto y la superación de la pobreza rural.	80
	Impulsar de manera estratégica el intercambio de experiencias, el desarrollo de modelos y metodologías, así como de tecnología para el desarrollo rural, de conformidad con los mecanismos de cooperación internacional.	90
Oficina de Tecnología de Inf. y comunicaciones	Realizar el levantamiento de requerimientos funcionales y técnicos para el diseño de sistemas de información	75
	Actualizar documento del plan estratégico	90
	Implementar la primera versión de la arquitectura de datos del sector	75
	Continuidad del Centro de Servicios	75
	Actualizar servicios a últimas versiones	80
	Implementar servicios para mejorar la gestión interna de la Entidad	66
	Documentar alcance, política e inventario de activos de la Entidad en el marco del SGSI - ISO 27000	75
	Puesta en producción de reportes de inteligencia de negocios	100
	Realizar contratos de prestación de servicios para el fortalecimiento de la oficina de tics	75
	Cumplimiento de la Estrategia de Gobierno en línea de acuerdo a la política de Mintic	58
Subdirección Financiera	Realizar la supervisión financiera de los Contratos y/o Convenios suscritos por el MADR y financiados con los recursos asignados en los Proyectos de Inversión.	58
	Realizar los pagos de las órdenes tramitadas, con el lleno de los requisitos legales vigentes.	100
	Registro, análisis y elaboración de Estados contables	100
	Registrar presupuestalmente los compromisos perfeccionados	100
Oficina de Tecnología de Inf. y comunicaciones	Puesta en producción de los sistemas de información de acuerdo a los cronogramas establecidos en los documentos de diseño de la actividad (Realizar el levantamiento de requerimientos funcionales y técnicos para el diseño de sistemas de información)	70

Dir. Innovación, Desarrollo Tec. y Protección...	Propender por cultivos con acciones de adaptación a la variabilidad y al cambio climático	100
	realizar seguimiento al mecanismo de financiación utilizado en actividades de I+D+i.	100
	Propender por el acceso y administración de la información sanitaria, fitosanitaria y de inocuidad	100
	Propender por acompañar las actividades de prevención, mitigación o erradicación de plagas y enfermedades	60
	Acompañar las evaluaciones de riesgo encaminadas a fortalecer el estatus sanitario, fitosanitario y de inocuidad de los productos del sector agropecuario colombiano	60
	Propender por la implementación de planes de asistencia técnica agropecuaria	60
	Propender por la implementación de planes de asistencia técnica agropecuaria	60
Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales	Propender por el diseño, desarrollo y articulación de una plataforma de gestión de información y conocimiento al servicio de asistencia técnica agropecuaria	100
	Apoyo en el establecimiento y mantenimiento de las plantaciones forestales en las zonas cafeteras.	51
	Apoyo para el establecimiento y mantenimiento de las plantaciones forestales.	20
	Fortalecimiento de las organizaciones de cadenas	100
	Realización de documentos estratégicos de planeación por cadenas	100
	Realizar seguimiento al presupuesto de los fondos presupuestales y técnicos	90
	Otorgar apoyo a la producción	100
Fortalecimiento de la oferta Agropecuaria Forestal	51	
Despacho Viceministerio De Desarrollo Rural	Apoyar a las direcciones del MADR en el diseño de políticas de atención para población víctima con enfoque diferencial.	100
	Formular Plan de Acción de atención a víctimas del conflicto armado vigencia 2016	100
	Seguimiento al plan de fortalecimiento institucional 2016-2018 en el marco de la Ley 1448 de 2011	60

	Apoyar las solicitudes que la Oficina Asesora Jurídica realice a las Direcciones del MADR y a las entidades adscritas en el cumplimiento de las actividades contempladas en la circular SIPOV	100
	Socializar la oferta institucional del MADR en política pública de atención y reparación integral a víctimas y la atención a grupos étnicos en el marco de los autos derivados de la sentencia T-025 de 2004.	100
	Gestionar la participación del MADR en los espacios de articulación institucional para el diseño e implementación de la política pública de atención a víctimas en el marco del Snariv.	100
	Gestionar la participación del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en los espacios de concertación de planes de salvaguarda y reparación colectiva.	100
	Respuesta solicitudes de información ciudadanos y entidades	100
Dir. De Ordenamiento Social y uso productivo...	Revisar y/o Proponer ajustes normativos	75
	Seguimiento a la Política de Restitución de Tierras	70
	Diseñar y evaluar las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo rural con enfoque territorial, encaminadas a la adecuación de tierras	90
	Diseñar y evaluar las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo rural con enfoque territorial, encaminadas al establecimiento de territorios colectivos para grupos étnicos	5

Fuente correo enviado por la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva el 8 de noviembre de 2016.

Mediante Resolución 0374 de 2008 el Ministerio adopta la Misión y Visión, divulgadas y socializadas en la página web y en Camponet.

El Ministerio cuenta con el Plan Anual Mensualizado de Caja - PAC, conforme los parámetros de programación presupuestal para el recaudo de recursos provenientes del Ministerio de Hacienda y Crédito Público MHCP, evidenciándose el siguiente movimiento durante julio - octubre. En la siguiente tabla refleja el movimiento detallado del PAC durante el cuatrimestre julio - octubre:

Posición: 1-1-RESTO GASTOS DE PERSONAL

Concepto	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	% Avance
PAC Vigente	2.119.684.889,00	1.566.074.649,00	1.486.940.469,00	1.473.965.692,00	93%
PAC Reintegrado	0,00	0,00	0,00	0,00	

Posición: 1-1 ANC - GASTOS DE PERSONAL NACION CSF

Concepto	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	% Avance
PAC Vigente	2.119.684.889,00	1.566.074.649,00	1.486.940.469,00	1.473.965.692,00	93%
PAC Pagado	2.119.684.889,00	1.566.074.649,00	1.486.940.469,00	1.473.965.692,00	

Posición: 1-2-BYS BIENES Y SERVICIOS

Concepto	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	% Avance
PAC Vigente	290.113.870,16	394.139.082,00	450.622.370,66	690.562.996,12	72%
PAC Pagado	311.219.850,16	394.139.082,00	450.622.370,66	690.562.996,12	
PAC Reintegrado	21.105.980,00	0,00	0,00	0,00	

Posición: 1-2-IYM IMPUESTOS Y MULTAS

Concepto	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	% Avance
PAC Vigente	0,00	853.124.523,00	0,00	92.103.702,00	98%
PAC Pagado	0,00	853.124.523,00	0,00	92.103.702,00	

Posición: 1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF

Concepto	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	% Avance
PAC Vigente	290.113.870,16	1.247.263.605,00	450.622.370,66	782.666.698,12	84%
PAC Pagado	311.219.850,16	1.247.263.605,00	450.622.370,66	782.666.698,12	
PAC Reintegrado	21.105.980,00	0,00	0,00	0,00	

Posición: 1-3-FUNCIONAMIENTO DOCEAVAS

Concepto	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	% Avance
PAC Vigente	13.680.000.000,00	13.680.000.000,00	13.680.000.000,00	13.680.000.000,00	89%
PAC Pagado	13.680.000.000,00	13.680.000.000,00	13.680.000.000,00	13.680.000.000,00	

Posición: 1-3-MESADAS PENSIONALES MESADAS PENSIONALES

Concepto	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	% Avance
PAC Vigente	3.226.608.676,00	3.498.583.540,61	3.079.287.007,86	3.057.066.783,00	90%
PAC Pagado	3.226.608.676,00	3.498.583.540,61	3.079.287.007,86	3.057.066.783,00	

Posición: 1-3-OTRAS TRANSFERENCIAS OTRAS TRANSFERENCIAS

Concepto	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	% Avance
PAC Vigente	30.320.000,00	29.444.644,00	39.149.680,00	37.079.988,00	31%
PAC Pagado	30.320.000,00	29.444.644,00	39.149.680,00	37.079.988,00	

Posición: 1-3-SENTENCIAS SENTENCIAS

Concepto	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	% Avance
PAC Vigente	217.424.290,00	526.104.703,00	313.173.908,00	136.868.469,00	76%
PAC Pagado	217.424.290,00	526.104.703,00	313.173.908,00	136.868.469,00	

Posición: 1-3 ANC - TRANSFERENCIAS CTES Y GTOS COMERCIALIZACION NACION CSF

Concepto	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	% Avance
PAC Vigente	17.154.352.966,00	17.734.132.887,61	17.111.610.595,86	16.911.015.240,00	88%
PAC Pagado	17.154.352.966,00	17.734.132.887,61	17.111.610.595,86	16.911.015.240,00	

Posición: 1-4-OTRAS DE CAPITAL TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Concepto	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	% Avance
PAC Vigente	0,00	0,00	11.490.701.723,00	0,00	100%
PAC Pagado	0,00	0,00	11.490.701.723,00	0,00	

Posición: 1-4 ANC - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL NACION CSF

Concepto	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	% Avance
PAC Vigente	0,00	0,00	11.490.701.723,00	0,00	100%
PAC Pagado	0,00	0,00	11.490.701.723,00	0,00	

Posición: 3-7-RESTO PROYECTOS RESTO PROYECTOS

Concepto	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	% Avance
PAC Vigente	0,00	198.000.000,00	2.118.000.000,00	5.092.618.189,00	18%
PAC Pagado	0,00	198.000.000,00	2.118.000.000,00	5.092.618.189,00	

Posición: 3-7 CNC - INVERSION ESPECIFICA NACIÓN CSF

Concepto	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	% Avance
PAC Vigente	0,00	198.000.000,00	2.118.000.000,00	5.092.618.189,00	18%
PAC Pagado	0,00	198.000.000,00	2.118.000.000,00	5.092.618.189,00	

Posición: 3-8-FUNCIONAMIENTO FUNCIONAMIENTO

Concepto	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	% Avance
PAC Vigente	13.164.164.986,66	351.577.042,66	650.391.479,66	1.144.332.921,00	38%
PAC Pagado	13.164.164.986,66	351.577.042,66	650.391.479,66	1.144.332.921,00	

Posición: 3-8-RESTO PROYECTOS RESTO PROYECTOS

Concepto	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	% Avance
PAC Vigente	28.202.405.591,25	9.241.079.904,16	16.721.328.685,00	27.604.987.611,60	41%
PAC Pagado	28.202.405.591,25	9.241.079.904,16	16.721.328.685,00	27.604.987.611,60	

Posición: 3-8-RESTO PROYECTOS FIDUCIAS RESTO PROYECTOS FIDUCIAS

Concepto	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	% Avance
PAC Vigente	443.849.322,00	115.306.204,00	594.784.262,00	61.429.107,00	3%
PAC Pagado	443.849.322,00	115.306.204,00	594.784.262,00	61.429.107,00	

Posición: 3-8-RESTO PROYECTOS FIDUCIAS RESTO PROYECTOS PREVIO

Concepto	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	% Avance
PAC Vigente	664.829,00	16.069.086,00	6.704.054,00	704.054,00	5%
PAC Pagado	664.829,00	16.069.086,00	6.704.054,00	704.054,00	

Posición: 3-8-SUBSIDIOS VIVIENDA SUBSIDIOS VIVIENDA

Concepto	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	% Avance
PAC Vigente	121.263.041,00	123.860.153,00	7.610.264.987,00	139.299.389,00	4%
PAC Pagado	121.263.041,00	123.860.153,00	7.610.264.987,00	139.299.389,00	

Posición: 4-3-CUOTA DE AUDITAJE CUOTA DE AUDITAJE

Concepto	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	% Avance
PAC Vigente	0,00	0,00	0,00	0,00	0%
PAC Pagado	0,00	0,00	0,00	0,00	

Fuente correo enviado por la Coordinadora de Tesorería el 8 de noviembre de 2.016.

La Ejecución de Planes, Programas y Proyectos se evidencia a través de las gestiones realizadas en los convenios y contratos con los diferentes operadores, los cuales contienen los planes operativos, cronogramas de la ejecución y las actas de las reuniones de los Comités Administrativos.

1.2.2. Modelo de Operación por Procesos

El Ministerio adoptó un enfoque basado en el modelo de Operación por Procesos, estableciendo, cinco (5) Estratégicos, dos (2) de Evaluación y Control, ocho (8) Misionales y ocho (8) de Apoyo, lo cual permite ser un elemento de control continuo sobre los vínculos entre los procesos individuales y sobre su combinación e interacción.

El Documento Estratégico DE-DEI-07 Mapa de Procesos, versión 5 se encuentra publicado para su consulta en el link de la página web <https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Paginas/Sistema-Integrado-de-Gestion-SIG> y en Camponet. ✕

El Grupo de Administración del Sistema Integrado de Gestión-SIG durante el periodo julio - octubre ha divulgado y socializado a través de Camponet y por el correo masivo institucional, 61 documentos actualizados, así: 10 caracterizaciones; 1 Documento Estratégico; 19 formatos; 7 instructivo; 5 manuales y 19 procedimientos.

Proceso de Evaluación de Satisfacción al Cliente

El Ministerio socializó a todos los funcionarios y contratistas a través del correo institucional el concepto emitido por la Oficina Jurídica con respecto al tema del asunto, los radicados a través de la página web como Usuario ANONIMO generando memorando interno el trámite que se debe realizar a estas solicitudes.

El Proceso de Atención al Ciudadano generó durante el cuatrimestre auditado, un informe por semana, en los cuales realiza seguimiento y un registro estadístico a la oportunidad de respuesta a las PQRS en todas las dependencias. El informe de atención y servicio al ciudadano del III trimestre de la presente vigencia se encuentra publicado en la página web del Ministerio.

1.2.3. Estructura Organizacional

Conforme al Decreto No. 1985 de 2013 se conforma la estructura orgánica del Ministerio, plasmada en el Organigrama que se encuentra publicado en la página Web y en Camponet, éste último baja hasta el nivel de los Grupos.

El Organigrama del Sector - Organismos Sectoriales de Asesoría y Coordinación, las Entidades Adscritas, Vinculadas y las Corporaciones de Participación Mixta - se encuentra publicado y a disposición de los usuarios en la página web del Ministerio.

1.2.4. Indicadores de Gestión

El Ministerio tiene establecido en la Matriz de Indicadores de Gestión para esta vigencia, 61 indicadores, 41 corresponden a eficacia, 12 a eficiencia y 8 a efectividad, en ella se registran los avances trimestrales. Cada proceso cuenta con sus indicadores de eficiencia, eficacia y efectividad con los cuales miden la gestión.

En el sistema SISGESTIÓN, publicado en Camponet, se encuentran registrados los indicadores de los Planes Operativos, con los seguimientos efectuados por los responsables de las dependencias.

Se realiza seguimiento de manera trimestral a los Indicadores de Gestión de los Procesos, que son consolidados en la respectiva Matriz de Indicadores, de acuerdo al 

procedimiento de medición y análisis del desempeño de los procesos.

Revisión y Pertinencia de Utilidad de Indicadores

Los Procesos responsables realizan seguimiento a sus indicadores trimestralmente y registran su análisis y el avance de los mismos.

En las auditorías internas y externas llevadas a cabo dentro del periodo auditado, se evaluó el cumplimiento por parte de los procesos de los indicadores.

1.2.5. Políticas de Operación

Establecimiento y Divulgación de Políticas

Los documentos del SIG y la Política de Operación de los Procesos adoptados por la Resolución No. 0374 de 2008, han venido siendo actualizados conforme las políticas del Gobierno Nacional y socializados en la Intranet Camponet/documentos del SIG y en la WEB del Ministerio.

Manual de Operaciones

El Grupo de Administración de Gestión actualizó el Manual de Calidad en el mes de julio de 2016, el cual se encuentra publicado en Camponet Intranet MADR – SIG y en la WEB MADR/Manual de procesos y procedimientos SIG y fue socializado a los funcionarios y contratista a través del correo masivo, contribuyendo al fortalecimiento del Sistema de Control Interno.

1.3. Componente Administración del Riesgo

1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo

Se cuenta con una política de Administración del Riesgo divulgada a todos los servidores, la cual establece los lineamientos para el manejo de riesgos definidos por parte de la Alta Dirección. La revisión se realiza a través del Comité de Coordinación del SIG.

Los Mapas de Riesgos de los diferentes procesos son ajustados, actualizados y divulgados a todos los servidores de la Entidad. Se publican en la intranet y página web. *km*

1.3.2. Identificación del Riesgo

Dentro de la matriz de riesgo institucional, los procesos identifican y definen sus riesgos, estableciendo sus causas y las consecuencias sobre el alcance de los objetivos.

1.3.3. Análisis y Valoración del Riesgo

Análisis, Evaluación, Valoración, Controles

En los Mapas de Riesgos Institucional y de Corrupción se establecen los controles existentes y tipos, las acciones, los responsables, forma de hacer seguimiento y el plan de contingencia, entre otros aspectos.

Los Mapas de Riesgos por Procesos se encuentran actualizados, revisados y ajustados por los integrantes de cada dependencia con la Dirección del Grupo de Calidad a agosto de 2016.

Mapa de Riesgos Institucional y de Corrupción

Los Mapas de Riesgos Institucional y de Corrupción se encuentran publicados en la Intranet y en la página WEB a agosto 16 de 2016.

2. MODULO DE CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Se aplica en el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en forma permanente con la participación y apoyo de la Alta Dirección y sus Servidores Públicos, funcionarios y contratistas.

Se destacan las acciones que viene realizando la Oficina de Control Interno, así:

2.1 Componente Autoevaluación Institucional

2.1.1. Autoevaluación del Control y Gestión

La Oficina de Control Interno realiza periódicamente campañas de autocontrol, a través de carteleras, mensajes y avisos en la intranet y el periódico institucional.

En ejercicio de sus funciones, reportó oportunamente los informes de ley correspondientes al cuatrimestre (julio – octubre 2.016) y de seguimiento, así: *X* *rec*

- Seguimiento a metas de Gobierno SISMEG
- Seguimiento a mapa de riesgos de corrupción
- Seguimiento a mapa de riesgos de los procesos
- Seguimiento al Formulario Único de Reporte de Avance de Gestión – FURAG
- Consolidación y transmisión del informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento CGR
- Certificación E-kogui
- Plan de Mejoramiento archivístico
- Informe Seguimiento Plan de Mejoramiento CGR – Camara de representantes

Se realizó acompañamiento a la Contraloría General de la República, dentro del marco de la Auditoría al Ministerio parte Financiera y Gestión vigencia 2015.

2.2. Auditoria Interna

2.2.1. Auditoria Interna

Procedimientos de Auditoría

La Oficina de Control Interno coordinó la ejecución de las auditorías internas de calidad en asocio con los funcionarios auditores del Ministerio, entre el 5 y 7 de julio de 2016, auditando 19 procesos.

Del 24 al 26 de octubre se realizaron las Auditorías Externas de Calidad en el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, teniendo como objetivo mantener los estándares de calidad en la institución, logrando la renovación de la Certificación de Calidad ISO 9001-2008 NTCGP 1000-2009.

Programa y Plan de Auditorías

El Plan Anual de Auditoría de Gestión e Interna 2.016 aprobado por el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno 2.016, se viene ejecutando por la Oficina de Control Interno.

2.3. Planes de Mejoramiento

2.3.1. Plan de Mejoramiento

Herramientas de Elaboración y Evaluación X *per*

El Ministerio como herramienta de este componente cuenta con el procedimiento “Suscripción y Seguimiento del Plan de Mejoramiento” a disposición de los funcionarios y contratistas en Camponet.

La Oficina de Control Interno realiza seguimiento trimestral a los Planes de Mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República – CGR y semestralmente transmite el informe consolidado a la CGR a través del SIRECI. Se encuentra publicado en la web del Ministerio, el informe de seguimiento a los Planes de Mejoramiento suscritos con la CGR con corte a 30 de junio de 2.016.

La Oficina de Control Interno brinda permanentemente asesoría y acompañamiento para el diseño y suscripción de nuevos planes de mejoramiento y a los que están en ejecución.

EJE TRANSVERSAL INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

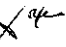
El Manual de Identidad Institucional, versión 9, fecha de edición 07 de enero de 2016, fue actualizado, publicado y socializado en Camponet en el link: SIG/Manual de procesos y procedimientos SIG/ Gestión de comunicaciones y prensa.

Los usuarios siguen contando con los siguientes medios para la recepción de PQRDS ante el Ministerio, Correo Físico, Página WEB, Atención Personalizada en la Oficina de ASC, Chat y Línea telefónica: Línea gratuita 018000510050. Además de contar con redes sociales Twiter, Facebook y YouTube, las cuales se encuentran activas.


ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Teniendo en cuenta las Auditorías Internas, la continuidad de las Certificaciones de Calidad en las normas ISO y NTCGP y el desempeño de los procesos, se concluye que el estado del Sistema de Control Interno del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR se mantiene en un nivel de madurez Satisfactorio, es decir, que se toman acciones derivadas del seguimiento y análisis de datos en pro de la mejora en los procesos.

RECOMENDACIONES

- Fortalecer capacitaciones del Sistema Integrado de Gestión a través del Grupo  de Calidad.

- Fortalecer por parte de los funcionarios y contratistas la aplicación de las políticas de Cero Papel.
- Cumplir con las actividades de cada uno de los planes de mejoramiento y planes de acción que a la fecha se encuentran en estado de ejecución. *X*



MARLENNE HUERTAS LOPEZ
Jefe de Control Interno

Noviembre 11 de 2016